

LA CASONA DEL PARQUE

PILAR R. GUIRÓS

De sueldos y convenios

Las nóminas de los altos cargos y la negociación de Gestrisam salen a la palestra



Martín y Moreno Brenes discuten de los sueldos de los directivos.

No se dio por aludida. Tras la última comisión de Economía en la que el segundo del grupo socialista municipal, Carlos Hernández Pezzi y el portavoz de IU, Pedro Moreno Brenes, criticaron abiertamente la estrechez de la sala, la titular del área, María del Mar Martín, volvió a convocar en el salóncito de la entraplanta. Eso sí, tras el rapapolvo de la última vez, aprovisionó a los presentes con sillitas.

La reunión corrió como las balas a causa de varias ruedas de prensa posteriores, pero el riffirrafe estaba reservado para el final coincidiendo con mociones que presentó Moreno Brenes, que no contaron con el respaldo de la última del PSOE. Así el socialista José Sánchez Maldonado, más conocido como Pepín, bromeaba: «Es que nosotros ya nos hemos llevado el cupo. Para la próxima vez será».

El PSOE había tenido éxito con una moción para que los ciudadanos puedan pagar los impuestos 'a la carta' (con facilidades), aunque había fracasado en otra con mo-

tivo de la subida de los aranceles de los notarios y los registradores que, al parecer, afectará duramente al bolsillo de los ciudadanos.

Moreno Brenes volvió a la carga con su moción sobre la moderación salarial de las gerencias y de los cargos directivos de las empresas municipales, a la que se sumó con mucho ímpetu la portavoz del grupo municipal socialista, María Gámez, quien dijo que este tipo de debate «es un clásico» porque no mejora, y adelantó que elevará una moción en esta línea al pleno del próximo jueves. «La austeridad en el Ayuntamiento de Málaga es incompatible con sueldos de más de 100.000 euros, que en otras ocasiones incluso han sido 200.000. Y cuando el alcalde habla de que a mayor preparación, mayor sueldo, a mí me sale la vena elitista. Los verdaderos sabios nunca se han medido por los sueldos que ganan, solo hay que mirar a los cuerpos de élite de la administración», subrayó.

Moreno Brenes habló del poco éxito que había tenido en el Ayuntamiento la normativa estatal (que

no es de obligado cumplimiento en los municipios) para que los altos directivos no cobren más de 105.000 euros así como del disparate de los blindajes, que son «contratos ilegales en la administración pública» como el de la gerente del Palacio de Ferias, Yolanda de Aguilar. La edil de Economía aprovechó el ejemplo de la normativa estatal con respecto a los directivos para decir que es gracias al PP y para recordar que cuando gobernaban el PSOE e IU en el Ayuntamiento de Sevilla los gerentes y los adjuntos a gerentes cobraban 160.000 y 140.000 euros. Gámez añadió que nadie en el Ayuntamiento debería cobrar más que el alcalde (67.892,39 euros)

Negociación EL ÚLTIMÁTUM DE GESTRISAM

Moreno Brenes se quejó del «últimátum» del gerente de Gestrisam, Juan Manuel Ruiz Galdón, a los trabajadores durante la negociación del convenio, que se alarga ya

más de 800 días, según puntualizó Martín. «Nunca pensé en más de mis 20 años de trabajo que tendría que hablar de la negociación colectiva en una comisión de Economía», dijo visiblemente enfadado el gerente, que subrayó que no iba a decir la estrategia que siguen por el carácter reservado de la negociación, abundó en que no ha dado ningún ultimátum y que en todo este periodo algunas ofertas han decaído.

Y en este momento llegó la frase célebre del encuentro: «Decaer, decaer, como usted bien sabe -dijo Moreno Brenes dirigiéndose a Ruiz Galdón- todo decae con la edad. La fogosidad de la juventud se torna en modestia», a lo que Pepín contestó de forma decidida y espontánea: «Que me lo digan a mí», lo que generó las abiertas carcajadas de los asistentes. Martín entró a 'torear' y le contestó a Moreno Brenes que el ánimo en el convenio de Gestrisam es «el máximo consenso». A lo que el izquierdista contestó que eso espera.

Aire acondicionado EL PP DECIDE LA CLIMATIZACIÓN

Los grupos socialista y de IU se quejaron ayer de la escasa climatización que había en sus oficinas en el Ayuntamiento, cuya temperatura decide el grupo municipal del PP, que es donde está el termómetro. En el PSOE dijeron («es que en el PP hay otros calores») y en IU «que cada vez que se acerca un pleno hay algún problema electrónico: o con los ordenadores o con el aire». Todo en un divertido tono.



MAR DE FONDO
JOSÉ DAMIÁN RUIZ
SINOGA

HASTA EL
GORRO

Sin la menor duda, la dedicación a la actividad política conlleva un sacrificio personal, en pro de la ciudadanía, fruto de una decisión meditada, tras la que uno antepone los intereses de la colectividad a los propios. Y así se entienden grandes carreras profesionales frustradas, e importantes déficits familiares, solo reconfortados por la satisfacción del trabajo bien hecho y por la necesidad que la sociedad tiene de buenos políticos. Hay que sobreponerse a muchos sabores, incluso a discursos amargos como las recientes palabras del Defensor del Pueblo de Andalucía en el Parlamento asegurando que «los ciudadanos están hasta el gorro de los políticos». Todo por la causa.

Y desde ese prisma, solo desde ese prisma, debe observarse el 'hit parade' de la gestión de políticos malagueños. El saneamiento integral de la costa, el museo de museos del Astoria, el metro hasta La Malagueta, el museo de los cuentos, el parque natural de la erosión de los Montes de Málaga, las salas de exposiciones subterráneas de los parkings, los alumbrados navideños de a un millón la tirada, las indemnizaciones a promotores de veinte millones, el museo de Tabacalera, las moquetas sintéticas para incrementar la ratio de zonas verdes por habitante, el enlunetado de edificios, la acarpada urbana, el proceso de habanización de Trinidad-Perchel, el auditorio del puerto, la insonorización del Echegaray, el parche natural del Guadalmedina aguas debajo de la presa del Limonero, el tren litoral, la esquina de oro del puerto, el Arrajanal, el acceso norte al aeropuerto, la remodelación de los baños del Carmen, el Plan de Apadelamiento Provincial, etc...

Vale, la política tiene sinsabores, pero eso no es excusa para este fiasco masivo. Dado que la actividad política no es obligatoria, una vez que se opta por hacer carrera, lo que sí debería ser obligatoria es una gestión eficaz y eficiente de los recursos, garantizándose una buena reconciliación con la ciudadanía, que al cabo es quien mantiene con sus impuestos a la abnegada clase política. Hay que presentar buenos resultados. En definitiva, que no se acepta político como ONG.

En twitter: @PepeDamianRS



Recaudación Ejecutiva

SUBASTA DE BIENES INMUEBLES

Pedro Muñoz Díaz, Jefe de Recaudación de este Ayuntamiento. **HAGO SABER:** Acordada la enajenación mediante subasta de los bienes inmuebles embargados en procedimiento administrativo de apremio acumulativo número 43360, seguido por esta Recaudación Municipal del Ayuntamiento de Mijas contra los obligados al pago STEELE, JOHN ROBERT con NIF X-1155320-F y ESPOSA, y según providencia dictada por el Sr. Tesorero, en base a lo establecido en el art. 172 de la L.C.T. y art. 101 del R.G.R., procédase a la celebración de subasta, señalándose al efecto el día 30 DE OCTUBRE DE 2012, a las 13 horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Mijas y como segunda fecha de celebración, para el caso de que se suspendiese por cualquier motivo la indicada en primer lugar, el día 3 de Diciembre de 2012, a las 13 horas en el mismo lugar sin necesidad de nuevo anuncio.

BIEN OBJETO DE SUBASTA

URBANA 10 - Apartamento letra B, de la planta segunda en altura del edificio en la Urbanización La Sierrezuela, término municipal de Mijas. Con una superficie construida de setenta y dos metros cuadrados. Finca Registral N°: 25536.

TIPO SUBASTA: 84.173,27 €

ADVERTENCIA. En esta subasta no se podrán formular pujas automáticas por vía telemática. Se admitirán pujas en sobre cerrado. En éstas se expresará el precio máximo ofrecido por el licitador. Las condiciones de dicha subasta, con expresión de cargas, linderos y cabida, se encuentran de manifiesto en esta oficina de Recaudación.

Mijas, 5 de Junio de 2012
El Jefe de Recaudación
Fdo. Pedro Muñoz Díaz



El pasado día 16 de junio de 2012, se celebró el enlace matrimonial de José Antonio Bueno Páez y Rocío Castillo Rodríguez, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Campanillas. La novia entró en el templo del brazo de su padre y padrino José Castillo Rodríguez y el novio, del de su madre y madrina María Teresa Páez Arcos.

Después de la ceremonia, los novios agasajaron a sus invitados en el restaurante La Duquesa de Torremolinos. Nuestra más cordial enhorabuena.